



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N° 1099

CASTRO, 24 de noviembre de 2017

VISTOS: El Oficio 1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y AUTORICESE la Actividad denominada "Jornada Recreativa Infantil", organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario el día 21 de Diciembre del 2017 desde las 12:00 a 20:00 horas en el Parque Municipal de la Ciudad de Castro.

El presente gasto se imputará al Centro de Costo 03.03.03 "Actividad Celebración de Navidad", del presupuesto vigente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JÉV/DMV/mc
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dideco
- Archivo "13".-